

D. Domingo Alzogaray Alcalde de Villafamés.
Hago saber que por disposición del Señor Señor
Comodoro de la provincia se saca al Subasto en su
ta las fincas del Estado siguientes:

Dos hauegadas heria molle partida del Mar
de Avell terada en noventa reales. ————— 90,00
Cincuenta y dos hauegadas con braras de idem con
pino, partida de la Cura del Romero terada
en mil docecientos cincuenta reales. ————— 1250,00
Ocinto veinte y cuatro hauegadas monte bajo
partida del Malpaso terada en ochocientos
veinti reales. ————— 820,00
Once hauegadas idem y otra partida boscal del
fronte terada en ciento cincuenta reales. ————— 150,00
Cincuenta y ocho hauegadas y otra partida delito
sal Pobla de Tarragona trincaderos norvalej cuadros 1394,00
Sechenta hauegadas y con brara, otra otra partida
de la Somera terada en quinientos diez y seis
y gables cincuenta y un los.
Para cuya venta se ha señalado el dia doce de Agosto
en la casa capitular de la Ciudad de Castellón.
Dado en Villafamés a veinte y uno de Agosto
de mil ochocientos veinte y cinco.

F Domingo Alzogaray por su mandado.

